

(19) ES (21) (22)	(11) NÚMERO 252778	(10) Y
	(12) FECHA DE PRESENTACION <i>16.11.80</i>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(22) FECHA	(32) PAIS
(31) NÚMERO		

(27) FECHA DE PUBLICIDAD	(31) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01T13/06 H01R9/06

(26) TITULO DE LA INVENCIÓN
"TERMINAL PARA BUJIAS" -

(28) SOLICITANTE (S)
D. Juan Frats Bastardas -

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona - Salou, 25 -

(29) INVENTOR (ES)

(33) TITULO (S)

(24) REPRESENTANTE
D. Teresa Fina Sanglas -

La mayoría de los modelos de terminal para bujías conocidos y utilizados en el mercado adolecen del inconveniente de presentar frecuentemente un acoplamiento defectuoso con las bujías, o si se consigue

5. un acoplamiento suficientemente bueno, en caso de acoplarse y desacoplarse con cierta frecuencia a las bujías se produce una deformación progresiva del mismo, de modo, que al cabo de un determinado período pierden su efectividad.

10. El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a un terminal para bujías, que soslaya los inconvenientes apuntados permitiendo, en virtud de su diseño y concepción, garantizar un contacto y acoplamiento perfecto y permanente aún cuando se monte y desmonte con frecuencia.

Fundamentalmente, el Modelo objeto de la presente invención, se caracteriza porque el casquillo cilíndrico abierto, que constituye la parte de acoplamiento a la bujía presenta al menos dos orificios situados simétricamente en relación con la ranura, aptos para encajar en ellos por presión los al menos dos tetones existentes en el interior de una pieza puente, en forma de medio casquillo de acero templado,

20. es decir deformable sólo elásticamente, cuya sección interior corresponde a la exterior del casquillo de

- acoplamiento, de modo, que una vez montado el casquillo sobre la bujia, al encajar el citado puente sobre el casquillo y fijarlo por introducción de los
30. tetones en los correspondientes orificios, queda garantizada la absoluta sujeción y el perfecto acoplamiento del terminal, que a continuación del casquillo presenta una prolongación en media caña, con la abrazadera para el cable dotada de una nervadura interna
35. transversal.

- Para mejor comprensión de cuanto antecede y, sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del Modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y, en todo lo que
40. sigue, nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

La figura 1ª representa una vista en perspectiva del terminal con sus dos piezas separadas.

- La figura 2ª representa una vista lateral
45. del terminal con la pieza puente montada.

La figura 3ª representa una vista superior con la pieza puente asimismo montada.

- Según se observa en dichas figuras, el terminal -1- presenta en su casquillo de acoplamiento a
50. la bujia sendos orificios -2-, susceptibles de alojar por presión los tetones interiores -3- y la pieza puente -4-, que se montará sobre el mismo una vez

acoplado a la bujía. El terminal se prolonga mediante la media caña -5- hasta la abrazadera cilíndrica dotada de 55. nervadura transversal interna -6-, para acoplamiento al cable.

No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones 50. generales, detalles accesorios de fabricación o de acabado, materiales utilizados en su construcción, ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:

65. REIVINDICACIONES:

- 1ª - Terminal para bujias, que esencialmente se caracteriza porque el casquillo cilíndrico abierto, que constituye la parte de acoplamiento a la bujia presenta al menos dos orificios situados simétricamente en relación con la ranura, aptos para encajar en ellos por presión los al menos dos tetones existentes en el interior de una pieza puente, en forma de medio casquillo de acero templado, es decir deformable sólo elásticamente, cuya sección interior corresponde a la exterior del casquillo de acoplamiento, de modo, que una vez montado el casquillo sobre la bujia, al encajar el citado puente sobre el casquillo y fijarlo por introducción de los tetones en los correspondientes orificios, queda garantizada la absoluta sujeción y el perfecto acoplamiento del terminal, que a continuación del casquillo presenta una prolongación en media caña, con la abrazadera para el cable dotada de una nervadura interna transversal.

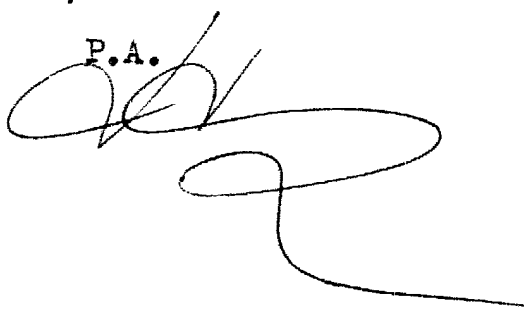
- 2ª - "TERMINAL PARA BUJIAS",
85. Todo tal y como queda descrito, reivindicado, y, representado en los dibujos adjuntos.,

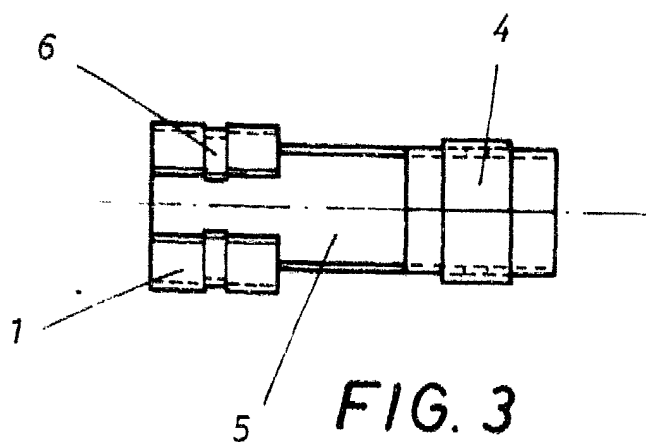
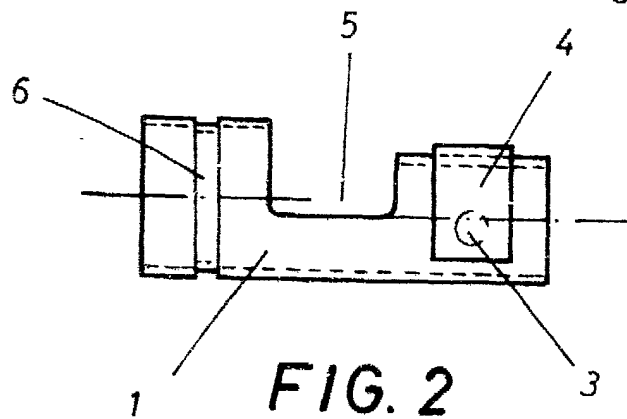
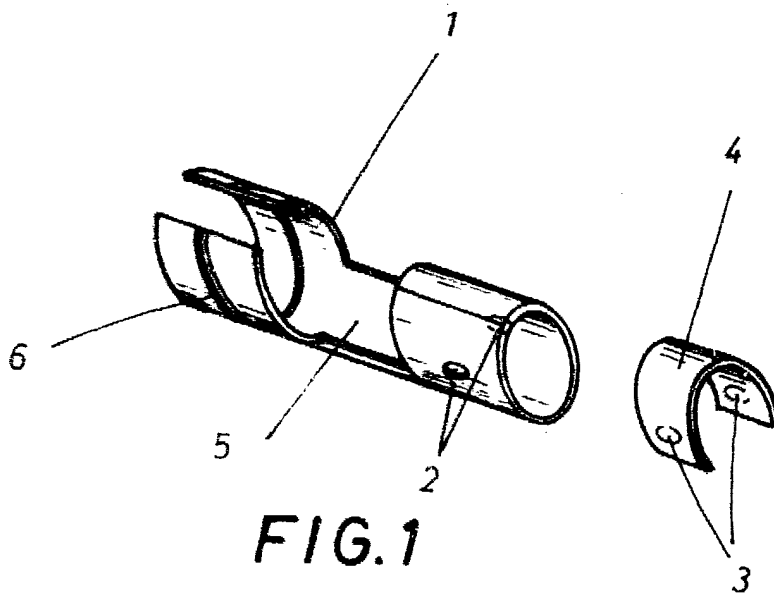
Consta la presente memoria de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a primero de septiembre de mil,

90. novecientos ochenta.,

P.A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



1 SET. 1980